

Edición preparada por

Francisco García González y Francisco Chacón Jiménez

*Familias, experiencias  
de cambio y movilidad  
social en España,  
siglos XVI-XIX*



Ediciones de la Universidad  
de Castilla-La Mancha



**FAMILIAS, EXPERIENCIAS DE CAMBIO Y  
MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA  
(SIGLOS XVI-XIX)**

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

(Eds.)



**FAMILIAS, EXPERIENCIAS DE CAMBIO Y  
MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA  
(SIGLOS XVI-XIX)**

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

(Eds.)



Ediciones de la Universidad  
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2020

Este libro ha sido publicado con financiación del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Gobierno de España (proyecto HAR2017-84226-C6-2-P) y de la Universidad de Castilla-La Mancha a través del Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP), Facultad de Humanidades de Albacete.

© de los textos e ilustraciones: sus autores  
© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Colección JORNADAS Y CONGRESOS n.º 23

Imagen de cubierta: Manuel Osorio Manrique Zúñiga (1787-1788). Francisco de Goya. (CC0 1.0) Metropolitan Museum.

El procedimiento de selección de originales se ajusta a los criterios específicos del campo 10 de la CNEAI para los sexenios de investigación, en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados en las actas de congresos deben responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos para las revistas científicas y capítulos de libros.



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional

I.S.B.N.: 978-84-9044-401-6

D.O.I.: [http://doi.org/10.18239/jornadas\\_2020.23.00](http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.23.00)

Composición: Compobell

Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (U.E.)*



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons CC BY 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons CC BY 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

## ÍNDICE

Presentación .....	9
<i>Francisco García González - Francisco Chacón Jiménez</i>	
1.- Una sociedad en cambio: experiencias de transformación desde los estratos superiores (siglos XVIII-XIX).....	13
<i>Pablo Ortega-del-Cerro - Francisco Precioso Izquierdo</i>	
2.- Demografía de la nobleza castellana en la Época Moderna: los orígenes del individualismo contemporáneo. Un primer acercamiento .....	25
<i>Raúl Molina Recio</i>	
3.- Trayectorias familiares de la nobleza en la Armada durante el siglo XVIII . . . .	49
<i>Pablo Ortega-del-Cerro</i>	
4.- La desobediencia como mecanismo de movilidad social. El Marquesado de Cañete durante la Guerra de Sucesión española .....	65
<i>Víctor Alberto García Heras</i>	
5.- Familia y movilidad social. Don Miguel Enríquez: de cura rural a capellán mayor de la catedral de Cuenca (ss. XVI-XVII) .....	81
<i>Yolanda Fernández Valverde</i>	
6.- Biografías familiares y mecanismos de reproducción social a finales del Antiguo Régimen La familia Carrasco-Moragón-Torres. (La Mancha, 1755-1890). . . . .	95
<i>Carmen Hernández López</i>	
7.- Poderes cruzados. Iglesia y concejo en el mundo rural a través de sus relaciones institucionales y familiares (Albacete, siglo XVIII) .....	115
<i>Ramón Cózar Gutiérrez - Francisco de Borja Caparrós Ruipérez</i>	
8.- La metáfora familiar como imagen del vínculo comunitario (País Vasco, SS. XV-XX).....	133
<i>José Ángel Achón Insausti</i>	
9.- Conflicto local, relaciones sociales y paz de la oligarquía mercantil vizcaína en el quinientos y el seiscientos .....	147
<i>Elena Llorente Arribas</i>	

10.- ¿De ilustrados a afrancesados? Un acercamiento social a los ex socios de número de la Bascongada durante la ocupación francesa. . . . .	161
<i>Javier Esteban Ochoa de Eribe - Daniel Bermejo Mangas</i>	
11.- La proyección social de una familia dedicada a la platería. Los Fernández de Moratín desde su asentamiento en Madrid hasta la invasión napoleónica . . . . .	185
<i>Francisco Hidalgo Fernández</i>	
12.- Familia y trabajo en la Málaga de finales del siglo XVIII. La parroquia de San Juan como espacio social . . . . .	203
<i>Daniel Maldonado Cid - María del Carmen Mairal Jiménez</i>	
13.- Apariencia y mentalidad de Antiguo Régimen . . . . .	217
<i>Máximo García Fernández</i>	
14.- Novedades en los interiores domésticos y las apariencias externas entre las familias leonesas a finales del Antiguo Régimen . . . . .	231
<i>Juan Manuel Bartolomé Bartolomé</i>	
15.- El triunfo de la individualidad: el petimetre y el dandi en la España del siglo XVIII y XIX . . . . .	245
<i>Arianna Giorgi</i>	
16.- Los modelos matrimoniales en <i>Las Novelas de Torquemada</i> , de Benito Pérez Galdós . . . . .	257
<i>Antonio Irigoyen López</i>	
17.- ¿La forzada voluntad? Discursos frente a prácticas sociales en torno al matrimonio en la España de Goya . . . . .	273
<i>Carlos Vega Gómez</i>	
18.- Viudas extremeñas en la Edad Moderna: familia, recursos y prácticas de solidaridad. . . . .	287
<i>María Ángeles Hernández Bermejo</i>	
19.- “Con el trabajo de mis manos”. Pobreza y viudedad en la Andalucía del siglo XVIII (el reino de Jaén). . . . .	301
<i>Raquel Tovar Pulido</i>	
20.- Presencia del niño: un proceso de cambio sociofamiliar en la España del Setecientos . . . . .	319
<i>Josefina Méndez Vázquez</i>	
21.- La asistencia a expósitos a comienzos del régimen liberal en España: una cuestión femenina y altruista (Antequera, 1840-1851) . . . . .	333
<i>Milagros León Vegas</i>	
22.- De la familia a la asistencia social. Los hospitales en la España centro-meridional del siglo XVIII . . . . .	347
<i>Julián E. Solís García del Pozo</i>	

# Trayectorias familiares de la nobleza en la Armada durante el siglo XVIII<sup>1</sup>

Pablo Ortega-del-Cerro

Instituto de Historia del CSIC

[http://doi.org/10.18239/congresos\\_2020.23.03](http://doi.org/10.18239/congresos_2020.23.03)

## INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XVIII se producen amplias transformaciones en el orden político, económico, social y cultural de España. Si bien es cierto que no tienen un carácter rupturista, sí que alteran lentamente las bases sobre las que sustentaba la sociedad del Antiguo Régimen. La segunda mitad de esta centuria es posiblemente cuando mejor se pueden observar estos cambios, pues sin haber ningún cambio formal –o de tipo jurídico–, los diferentes estratos sociales parecen experimentar cierto movimiento. Son numerosos los estudios que ponen el acento en dos hechos especialmente reseñables: los cambios en el seno de la nobleza y la renovación de las élites de poder de la Monarquía. Ambos fenómenos, que están estrechamente vinculados –pero no son estrictamente sinónimos–, han permitido observar rasgos de transformación y de continuidad. Antonio Morales Moya fue uno de los primeros que estudió la interconexión entre ambos fenómenos<sup>2</sup>: por un lado, la Monarquía va consolidando un aparato estatal cada vez mayor y más complejo, el cual necesitaba de un personal preparado y fiel que llevara a cabo su programa reformador; y por otro lado, la nobleza, sin perder su rango de grupo privilegiado, transforma su posición en una nueva atmósfera social y política. En pocas palabras, concluye Morales Moya afirmando que «la nobleza, para el pensamiento y la política ilustrada, sólo tenía sentido en cuanto fuera capaz de prestar servicios al Estado»<sup>3</sup>.

La nobleza, lejos de ser un grupo compacto y homogéneo –incluimos desde la aristocracia hasta la hidalguía local–, se convirtió en un eje fundamental de las reformas que los Borbones pusieron en marcha. Se fue forjando así un pacto implícito entre la Monarquía y la nobleza –especialmente la de los estratos medios y bajos–, en el cual ambas partes salían ampliamente beneficiadas: la Corona conseguía una notable masa de capital humano que dirigiera y llevara a cabo las transformaciones institucionales; y los hidalgos, por su parte, pudieron rodear su condición de nobles con nuevos distintivos y ocupando importantes espacios de poder. Las

---

1 Proyecto de investigación “Entornos sociales de cambio. Nuevas solidaridades y ruptura de jerarquías (siglos XVI-XX)” (HAR2017-84226-C6-1-P), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

2 MORALES MOYA 1981.

3 MORALES MOYA 2004, 266.

investigaciones más recientes han indagado en esta tesis y nos han permitido comprender el proceso de construcción social del Estado Moderno<sup>4</sup> a través del proceso de renovación de los militares, administradores, burócratas, diplomáticos; la paulatina transformación de valores, especialmente en lo referente al servicio de la Monarquía, el mérito, la educación y la formación; rasgos de cambio y continuidad del estamento<sup>6</sup>; o la emergencia de unas identidades de grupo como servidores a la Monarquía<sup>7</sup>.

Junto a la administración y la hacienda, fue lo militar el tema predilecto en las reformas del siglo XVIII. El Ejército y la Armada adquieren una nueva planta, una mayor reglamentación, un incremento de las inversiones y un nuevo estatus. Para el Ejército, conocemos con amplitud quiénes y por qué ingresaron, tanto en la Península como en los territorios americanos<sup>8</sup>. Cabe, pues, preguntarse quiénes se orientaron hacia la Armada, qué pretendían con ello, y en qué medida contribuyeron a ese doble proceso de transformación de las élites y de la nobleza. Aunque la Marina de guerra no es un tema desconocido<sup>9</sup>, y de hecho en los últimos años parece haber creado amplio interés<sup>10</sup>, no tenemos un estudio en profundidad de la misma —con la excepción de J.P. Merino<sup>11</sup>— ni de quienes la compusieron. La Real Armada fue configurándose durante el setecientos como una institución esencial para una Monarquía de vocación atlántica en un contexto histórico de rivalidad y competición económica y militar. Lo más significativo es que sus oficiales tenían que aunar la condición de noble, el liderazgo de un militar, las habilidades de un marinero y tener amplios conocimientos científicos y técnicos. Aunque abundan biografías de oficiales, especialmente desde el enfoque científico y militar, solamente tenemos estudios de los guardiamarinas de la Academia de Cartagena<sup>12</sup> y de los cadetes vascos y navarros<sup>13</sup>. Por su parte, Morales Moya hizo un breve esbozo del perfil social de los guardiamarinas, donde señaló que «la alta nobleza (...) estuvo totalmente ausente del mar (...) [y] fue, pues, la hidalguía, la media y baja nobleza, quien ocupó las plazas de guardiamarinas»<sup>14</sup>.

Algunos datos, aunque introductorios y simplemente indicativos, nos permiten fijar algunas ideas iniciales. Sabemos, por ejemplo, que durante 1776 y 1790 se producen 1219 accesos como guardiamarinas a la Real Armada. De ellos, el 4% son hijos de nobleza titulada; un 20% son hijos de militares o de los cuerpos administrativos de las fuerzas armadas; el 8% son vástagos de otros servidores de la Monarquía, generalmente del mundo de la justicia, la hacienda o la burocracia; y un 35% son hijos de las diferentes oligarquías locales. Por lo tanto, hoy podemos decir que la aristocracia, o alta nobleza, sí que estuvo presente en la Marina, aunque en un número muy reducido. Por otro lado, es cierto que fue la baja y media nobleza la que engrosó mayoritariamente las Academias de Guardias Marinas, pero se trata de una denominación que alude a realidades sociales y familiares muy dispares. Por su origen geográfico son los andaluces los que predominan sobre cualquier otra región (32,7%), seguidos, ya de lejos, de gallegos (7,3%), vascos (10,27%) o del interior de Castilla (13,12%).

Dejando a un lado los datos, en este trabajo queremos aproximarnos a la estructuración social del ocaso del Antiguo Régimen, a la transformación de las élites y a la complejidad del

4 IMIZCOZ BEUNZA 2007, 11-30.

5 LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO 2011.

6 SORIA MESA 2007.

7 CALVO MATURANA 2013.

8 ANDÚJAR CASTILLO 1991; MARCHENA FERNÁNDEZ 1992.

9 CEPEDA GÓMEZ 2005.

10 GARCIA HURTADO 2012; SÁNCHEZ BAENA, CHAÍN NAVARRO y MARTÍNEZ SOLÍS 2011.

11 MERINO NAVARRO 1981.

12 SÁNCHEZ BAENA 2012; SÁNCHEZ BAENA y CHAÍN NAVARRO 2006, 433-448; HERVÁS AVILÉS 1997, 1995.

13 BERMEJO, ESTEBAN y GORRAIZ 2013.

14 MORALES MOYA 1988, 135-136.

entorno social de los aspirantes. Para ello es imprescindible hacer un análisis a través de las familias, de sus historias concretas, de las necesidades y obligaciones de la casa, de las estrategias tanto formales o informales que ponen en marcha, o el modo de gestión de su capital social; son, en definitiva, las unidades básicas de sociabilización y articulación del poder<sup>15</sup>. Una vez analizado el periodo cronológico de 1776-1790, exponemos a continuación tres trayectorias familiares que muestran realidades sociales muy dispares pero representativas del conjunto de ingresos en la Real Armada. Aunque son representantes de la baja, media y alta nobleza respectivamente, deben ser el punto de partida para indagar en las transformaciones y diferencias internas del estamento y al mismo tiempo de la interdependencia de un proceso de cambio más amplio.

## **PROMOCIONAR, LA FAMILIA DE LA COSA**

Más de las dos quintas partes de los guardiamarinas ingresados entre 1776 y 1790 provenían de una nobleza local y provincial. Eran familias ocupadas en el gobierno municipal, con un potencial económico relevante y vértices de sus respectivas jerarquías sociales locales<sup>16</sup>. Un perfil muy parecido es el de la mayoría de los alumnos del Real Seminario de Nobles de Madrid pues, como señala Francisco Andújar, esta institución se nutre de «ese abigarrado mundo de la nobleza “de provincia”»<sup>17</sup>. Se trata de un estrato social de la nobleza española, la más baja, que aprovecha y sabe compaginar su posición en el ámbito local con las carreras de servicio que la Corona ofrece a lo largo del setecientos. Sin embargo, las características particulares de cada estructura social son determinantes a la hora de evaluar los ingresos en la Real Armada.

En el caso de la nobleza del litoral cantábrico, sus estrategias familiares, sus mecanismos de promoción y sus elementos de distinción fueron diferentes al resto de la península<sup>18</sup>. Para examinar este hecho nos dirigimos a la villa de Santoña, un pequeño núcleo urbano cantábrico que aportó un número considerable de guardiamarinas en la segunda mitad del siglo XVIII. Su población estaba caracterizada por dedicarse a la marinería y al comercio, profesiones abocadas al mar, y donde la oficialidad de la Armada fue adquiriendo gran protagonismo<sup>19</sup>. En este contexto es donde se desarrolla la historia familiar de los De la Cosa, de los cuales examinaremos cinco generaciones –desde las cohortes nacidas a mitad del siglo XVII hasta las nacidas en los últimos años del XVIII y principios del XIX– y donde se puede observar el progresivo cambio hacia la carrera naval, el ascenso social y las estrategias que utilizan para ello.

En la primera generación se puede apreciar un fuerte grado de consanguinidad dada la concentración de apellidos, cosa que no debía de ser extraña en un pequeño pueblo cantábrico; los Haedo, Llatazos, del Hoyo, o del Río se intercalan con mucha frecuencia. Pero centrándonos en la familia De la Cosa, encontramos a su primer representante, José de la Cosa, regidor y alcalde de la ciudad, casado con Ángela Camino. En ese momento –último tercio del XVII–, se trata de una familia hidalga de la Montaña, con cargos en el poder concejil y relacionados con otras familias situadas en una posición parecida. Será la generación siguiente, la nacida en la última década del siglo XVII, y por tanto la que viva los cambios instituciones de los Borbones en primera persona, la que adopta algunos cambios relevantes. Los hijos del referido matrimonio, Juan Antonio y Pablo de la Cosa Camino, seguirán los pasos de la generación anterior al ocupar los puestos de la administración local, en este caso como alcaldes mayores pero, además, uno de ellos –Pablo–, lo compatibilizará con su cargo de capitán de fragata reformado de la Real Armada<sup>20</sup>. En cuanto

---

15 GARCÍA 2007; CHACÓN JIMÉNEZ 2000; DEDIEU y WINDLER 1998.

16 MOLINA PUCHE 2005.

17 ANDUJAR CASTILLO 2004, 213.

18 SAAVEDRA FERNÁNDEZ 2009; IMIZCOZ BEUNZA 2008.

19 GALLEGU JIMÉNEZ 2000; GUERRERO ELECALDE 2002.

20 PALACIO RAMOS 2000, 14.

a sus estrategias matrimoniales no parece haber grandes diferencias: optarán por enlaces con familias muy parecidas de la élite local de Santoña: el hermano mayor, Juan Antonio, se casará con María Badames Llatazos; y el hermano menor, Pablo, con María Llatazos Gijón.

Rasgos muy parecidos muestra la generación siguiente, la tercera, que es la nacida en el primer cuarto del siglo XVIII. Pablo de la Cosa Camino había ingresado en la Marina a través de la categoría de reformado, es decir, como oficial acreditado por las labores realizadas con anterioridad, pero su hijo, Pablo de la Cosa Llatazos, aunque no conocemos la fecha de entrada en la Academia de Guardias Marinas, parece seguir el *cursus* naval con normalidad dentro del Cuerpo General llegando a ser capitán de navío. Ningún otro miembro de esa generación va a entrar a servir en la Armada, aunque se producen algunos pasos importantes de cara a consolidar el proceso de promoción en base al servicio de la Monarquía. Destacable es el doble enlace matrimonial entre dos familias: los De la Cosa-Llatazos y los Valdés. Éstos últimos son los hijos de Juan Valdés Castro, natural de Santoña, capitán de fragata, capitán del puerto de A Coruña y regidor, y María González de Haedo. Por un lado, Pedro Valdés González de Haedo se casa con Teresa de la Cosa Llatazos, quien enviuda a los pocos años; y por otro lado, Ana María Valdés González de Haedo se casa con José de la Cosa Llatazos. A esta política matrimonial cabe añadir los enlaces con la familia Del Río. Éstos estaban caracterizados por su fuerte integración en el poder local a través de la ocupación sistemática de puestos en el concejo pero no parece, sin embargo, que sea una familia muy relacionada con la mar. La mencionada Teresa de la Cosa Llatazos, quien había quedado viuda y sin descendencia de Pedro Valdés, se casó en segundas nupcias Juan Manuel del Río Haedo, alcalde y justicia ordinaria de Santoña.

Es en la cuarta generación cuando se producen los cambios cuantitativos y cualitativos más relevantes. Varios vástagos ingresan en la Academia de Guardias Marinas y desarrollan la carrera naval gracias a las relaciones familiares que pueden activar dentro de la institución a través de Pablo de la Cosa Camino -que muere en 1780 como capitán de fragata- y Pablo de la Cosa Llatazo -en 1778 ya era capitán de navío y en 1795 llega a Brigadier<sup>21</sup>-. Un cambio relevante es que esta generación ya no compatibiliza el cargo en el concejo con el puesto en la jerarquía naval. Se podría hablar de un proceso de concentración de los esfuerzos familiares sobre una carrera, la naval, que parece tener una gran proyección en la segunda mitad del siglo XVIII; mientras tanto los cargos concejiles parecen perder progresivamente relevancia y atractivo en el ocaso del siglo.

Por orden de ingreso encontramos a Pablo de la Cosa Valdés, nacido en 1752, quien tomará asiento en la Compañía de Guardias Marinas en el año 1766<sup>22</sup> y que seguirá la carrera naval llegando, en 1783, a teniente de navío<sup>23</sup>. Su hermano José de la Cosa Valdés, aunque no conocemos la fecha de ingreso en la Academia, aparece como teniente de navío en 1784<sup>24</sup>. En 1773 entra José Antonio del Río de la Cosa<sup>25</sup>, quien llegará a capitán de fragata. El último caso de esta cuarta generación es José del Río y de la Cosa. Su análisis requiere un espacio aparte para comprender de las diferencias entre la cuarta generación y la quinta. Con 19 años, y a instancias de su madre, marchó a la Academia de Guardias Marinas de Cádiz y finalmente fue trasladado a la recién inaugurada Academia de Cartagena en 1777. Sus orígenes sociales ya los conocemos: por parte de los Del Río, una familia que ostenta cargos en el concejo y de un ambiente marcadamente local; por otra parte, los De la Cosa, quienes también tienen una fuerte presencia local pero abiertos al servicio en la Real Armada. Del análisis de sus pruebas

21 *El Mercurio de España*, septiembre de 1795, Tomo III, Madrid, 83.

22 Archivo Museo Naval [en adelante AMN], Real Compañía de Guardias Marinas, 921, exp. 1012.

23 *Mercurio Histórico y Político*, enero de 1783, Tomo I, Madrid, 72.

24 PALACIO RAMOS 2000, 13.

25 AMN, Real Compañía de Guardias Marinas, 934, exp. 1214.



de nobleza y limpieza de sangre<sup>26</sup> podemos destacar las referencias a los pocos cargos que tienen sus familiares en la Armada y la reivindicación de su nobleza a través de la «concesión de honoríficos empleos de alcaldes, regidores y procuradores generales de la villa»<sup>27</sup>. El fuerte carácter local de esta familia queda patentado en los testigos que presentan, familias poderosas del concejo como los Pumarejo o los De la Piedra.

El curso de vida de José del Río de la Cosa muestra con gran representatividad el cambio que va experimentando esta familia: de tener unas relaciones marcadamente locales y compatibilizadas con cargos en la Marina, la parentela pasa a estar ampliamente integrada en la Real Armada y con intención de reproducirse dentro de la misma. Las políticas matrimoniales son cruciales para este objetivo, y por eso José del Río casa con María Antonia de la Sierra, perteneciente a una familia con gran número de oficiales de la Armada –algunos de ellos ya posicionado en el generalato–. Como culmen de ese ascenso social, José de Río de la Cosa recibe el hábito de la Orden de Santiago en 1804<sup>28</sup> cuando era teniente de navío, siendo éste el único hábito que se conoce en la familia<sup>29</sup>.

La última y quinta generación que examinaremos es la nacida a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, y su punto de partida difiere bastante al de sus antecesores. Un parte de la familia, en ese proceso de progresiva entrada y reproducción en la Armada, está representada por el matrimonio de María de la Cosa Valdés y Vicente Camino Ventura. Ella era hermana de los dos oficiales ya mencionados –Pablo y José de la Cosa Valdés– además era sobrina y nieta de otros. Él era hijo de otra familia natural de Santoña, pero su padre había sido ministro subdelegado de la Marina en Santoña, cargo que ocupaban en su mayoría las familias con un abigarrado poder local<sup>30</sup>. Los hijos de éstos representan una estrategia que parece ser muy regular en toda la segunda mitad del siglo XVIII: ingresar a varios hermanos, casi simultáneamente, en la Armada<sup>31</sup>. Vicente Antonio Camino de la Cosa ingresará en Cádiz en 1784, aunque en 1787 fue trasladado a Ferrol, y su hermano José Carlos Camino de la Cosa tomó asiento en la Academia de Ferrol en 1785.

Finalmente, cabe señalar la figura de José del Río Eligio, quien puede ilustrar la consumación de una estrategia de promoción social donde la Armada juega un papel central. Nacido en La Habana en 1788, era hijo de José Antonio del Río y de la Cosa y de María del Carmen Eligio de la Puente, que era hija de contador de cuentas de la Luisiana Juan José Eligio –lo cual ya muestra una política matrimonial con otras familias abocadas al servicio de la Monarquía–. Llegó a ser Jefe de Escuadra de la Real Armada, y ya en 1846<sup>32</sup> recibió la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo y fue comendador de la Orden de Isabel La Católica<sup>33</sup>. La familia De la Cosa nos interesa por la interdependencia que se muestra tanto en el proceso de transformación cualitativa de la nobleza como de la renovación de las élites del XVIII. De forma paralela al ascenso de sus miembros en la carrera naval, podemos ver cómo sus ocupaciones, sus relaciones y sus intereses van

26 AMN, Real Compañía de Guardias Marinas, 957, exp. 1537.

27 *Ibidem*.

28 Archivo Histórico Nacional [en adelante AHN], Órdenes Militares, Caballeros Santiago, Mod. 52.

29 Véase por ejemplo el cambio en los testigos de la prueba de nobleza para la Orden de Santiago. Aunque todos son vecinos de Santoña –pues las pruebas tenían que realizarse en el lugar de origen–, en su mayor parte eran miembros de la Armada: Luis Elguero, capitán de fragata; Fernando de Hoyo, alférez de fragata; Ramón de Nestrals, teniente de navío y capitán del puerto de Santoña; Francisco Venero, alférez de fragata de la Real Armada y Subteniente Militar de Santoña; Pedro de Sañado, Procurador y Regidor de Santoña; y Antonio Bruno Vélez, Procurador y Regidor de Santoña.

30 VÁZQUEZ LIJÓ 2009, 335-343.

31 Entre 1776 y 1790 el número de Guardias Marinas que había tenido, tenía o tendrá otro hermano guardiamarina era superior al 40%.

32 PAVIA, III, 1873, 303-310.

33 AHN, Estado, 6330, exp. 96.

progresivamente cambiando, dejando a un lado su adscripción al marco local de Santoña –aunque eso no quiere decir que hubiera una desconexión con el lugar de origen ni con esos grupos– a un entorno más cosmopolita, como parte de las élites de poder de la Monarquía.

## **CONSOLIDAR EL ASCENSO, LOS BERTODANO**

En la segunda mitad del siglo XVIII, la renovación de las élites de la Monarquía española era un hecho manifiesto, especialmente porque el concepto del servicio había cambiado debido a la especialización, profesionalización y dignificación de las carreras<sup>34</sup>. Aunque gran parte de los cargos estaban reservados a la nobleza, y había que demostrarla a través de unas pruebas, emerge de forma paralela una identidad diferente muy vinculada al servicio y un sentimiento de cohesión como miembros de las instituciones reales<sup>35</sup>. La familia Bertodano, especialmente en su política matrimonial y el conjunto de carreras que proporcionan a sus vástagos, es una muestra de esa nobleza volcada en labores de gobierno, gestión y administración de la Monarquía. El punto de partida lo podemos situar en Alberto Bertodano. Nacido en Tudela, emprendió la carrera militar desde muy joven a lo largo de las últimas décadas del seiscientos:

...a servido a S.M. el referido D. Alberto Bertodano por espacio de más de veinte y siete años, en los Estados de Flandes, con plaza de soldado aventajado, Alférez de Cavallos y de Capitán de Infantería reformado, y así mismo Gobernador del Castillo de Aynsa en el Reino de Aragón y de Sargento Mayor de las Milicias del partido de Coria, en el Reino de Sevilla, habiéndose hallado en quantas ocasiones se ofrecieron del R. servicio y con especialidad en la defensa de la plaza de Luxemburgo en ocasión que los enemigos la bombardearon y en su sitio y recibido en la defensa de Puente de la Estrada (...) en los cuales perdió el brazo derecho quedando prisionero (...) haciendo servicio así mismo de Gobernador y Capitán General de la provincia de Nueva Andalucía, Cumaná...<sup>36</sup>.

A principios de siglo, en 1704, se convierte en gobernador de Cumaná y gobernador del castillo de San Bartolomé de Ayensa<sup>37</sup>. Una década más tarde, ya casado con Juana María Kempper, y con dos hijas, marcha de nuevo a América como Gobernador y Capitán General de Venezuela<sup>38</sup> siendo Brigadier de los Reales Ejércitos. Más allá de la carrera de este militar, quedemos poner en valor el viraje que experimenta esta familia hasta convertirse en parte de esa consagrada nobleza de servicio. Para ello, es preciso conocer la trayectoria de sus cinco hijos, quienes revelan con gran vehemencia los esfuerzos de una familia por consagrarse dentro del grupo.

Su hija mayor, Elena Bertodano Kempper, fue la primera en casarse. Cuando su padre marchó a América como Gobernador y Capitán General de Venezuela, en 1714, ella ya estaba casada con Jerónimo del Moral, natural de Madrid. Aprovechando el cargo del padre, esta línea familiar parece asentarse en Venezuela donde el citado Jerónimo se convierte en contador oficial del Reino de Santa Fe y teniente oficial de la provincia de Venezuela<sup>39</sup>. De este matrimonio conocemos al menos tres hijos, de los cuales el varón ingresa en el Real Seminario de Nobles de Madrid en 1731<sup>40</sup>.

---

34 CALVO MATURANA 2013.

35 GORRAIZ 2014, 149-162.

36 Archivo General de Indias [en adelante AGI], Indiferente, 139, N. 71.

37 AGI, Indiferente, 136, N. 170.

38 AGI, Contratación, 5468, N. 1, R. 27.

39 AGI, Indiferente, 140, N. 104.

40 AHN, Universidades, 667, exp. 115.

Otra hermana, Teresa Cecilia Bertodano Kempper, también enlazará con una familia dedicada a la administración, en este caso de justicia. Se casará con Antonio José Abreu, oidor de la Real Audiencia de la Casa de Contratación, Gobernador de Caracas, Decano del Consejo de Indias, y quien se convertirá en marqués de Regalías. La descendencia de este matrimonio muestra con más fuerza una estrategia de colocación en las principales instituciones de la Monarquía. En primer lugar, los tres hijos varones asistieron al Real Seminario de Nobles de Madrid<sup>41</sup>, y desde ahí siguieron carreras en la administración de hacienda y la milicia. José Antonio estudió en la Universidad de Salamanca, fue consejero de Su Majestad en el de Hacienda, fiscal de la Orden de Santiago –además de caballero de esta Orden– y Académico Numerario de la Real Academia Española. Por su parte, Jaime, además de tener el hábito de Santiago y el de San Juan, será teniente del regimiento de caballos de la Reina. Miguel, el más pequeño, será cadete de las Reales Guardias de Infantería Española. La Armada parece ser la carrera mayoritaria para el resto de líneas de la familia. Otro de los hermanos Bertodano Kempper, Carlos, será capitán de Infantería<sup>42</sup> y se casará con María Magdalena Narváez. Fruto de este matrimonio nacerá Bernardo Bertodano Narváez, que ingresó en la Academia de Guardias Marinas en 1748. Será teniente de fragata, Ayudante Mayor del Departamento de Cartagena, caballero de Santiago<sup>43</sup> y recibirá el título de marqués del Moral.

Sin embargo, quien muestra un mayor interés por la carrera naval es la línea encabezada por Andrés Bertodano Kemper, comisario de Guerra y de Marina, casado con Gertrudis Lauthier. Tendrán cinco hijos y todos pasarán por las Academias de Guardias Marinas. No se trata de una decisión alentada únicamente por el padre; al contrario, la madre, que se quedó viuda desde 1769, fue quien tuvo mayor interés en proporcionar a sus hijos una carrera en esta institución<sup>44</sup>, en donde los hermanos mayores eran un importante apoyo para los más pequeños, como demuestra la prueba de nobleza de uno de ellos, Román Bertodano Lauthier, guardiamarina en Cartagena desde 1778<sup>45</sup>.

La última de los hermanos Bertodano Kempper que nos queda por analizar, Josefa Escolástica, es la que presenta una relación más interesante y elocuente de la retroalimentación de las élites del servicio. Contrajo matrimonio con Alejo Gutiérrez de Rubalcaba Rañada, Intendente General de la Marina y perteneciente a una familia muy vinculada a la administración de la Armada y del comercio indiano. Un rasgo singular de estas familias es el amplio y destacado capital relacional que consiguieron acumular gracias a sus posiciones en las instituciones reales. Puede mencionarse, por ejemplo, que el citado Alejo consiguió para sus siete hijos varones un hábito de Santiago en 1744 –el mayor tenía en aquel momento quince años, mientras que el pequeño era un recién nacido<sup>46</sup>– para lo cual era necesario activar importantes vínculos en la Corte.

El primogénito, Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba Bertodano, fue comisario ordenador de la Marina y juez de Arribadas de San Sebastián, llegando a ser Intendente General de la Marina. Su carrera tuvo que ser favorecida, además de por su padre, por su suegro Juan Domingo Medina, Intendente General del Departamento Cartagena, ministro del Consejo de Guerra y caballero de la Orden de Carlos III. Sus hijos sí que siguieron la carrera naval en el Cuerpo General: Juan, aunque ingresó como cadete en la Real Academia de Artillería, acabará por tomar asiento en la Academia de Guardiamarinas de Cartagena en 1784; un año antes lo había

41 AHN, Universidades, 661, exp. 7.

42 Archivo General de Simancas [en adelante AGS], Secretaría de Guerra, leg. 6799.

43 AHN, Órdenes Militares Caballeros Santiago, exp. 1072.

44 Todos sus hijos entran en la Real Armada cuando su padre ya había muerto: José en 1770, Andrés en 1774, Gabriel en 1775, Román 1778 y Cosme en 1781.

45 AMN, Real Compañía de Guardias Marinas, 1055, exp. 3309.

46 AHN, Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, exp. 3732, 3733, 3734, 3735, 3736, 3737 y 3738.



hecho el segundogénito, Alejo; y finalmente lo hará el otro hermano, José, pero en la Academia de Cádiz en 1786. De la misma forma que lo hizo su padre, Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba Bertodano consiguió el hábito de Santiago para todos sus hijos en el mismo año, 1792<sup>47</sup>.

El resto de los hermanos Gutiérrez de Rubalcaba Bertodano seguirán carreras muy diferentes, aunque casi todas encuadradas dentro del servicio a la Monarquía:

Que D. Antonio Gutiérrez de Rubalcaba, Presbítero beneficiado de Santiago de Tebra, Obispado de Tuy; D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, Ministro principal de Marina, Juez de Arribadas en la ciudad de San Sebastián; D. Gabriel Gutiérrez de Rubalcaba Corregidor de la Provincia de Cajamarquilla en el distrito de la Audiencia de Lima; D. Ambrosio Gutiérrez de Rubalcaba, Teniente Coronel de Dragones agregados de esta plaza; D. José Gutiérrez de Rubalcaba, Capitán del Regimiento de Infantería de Vitoria; D. Laureano Gutiérrez de Rubalcaba, Presbítero beneficiado de Almodóvar del Campo en el Obispado de Córdoba; y D. Francisco Gutiérrez de Rubalcaba, Caballero de la Orden de Santiago y Tesorero de las Rentas Reales, todos son hijos de Alejo Gutiérrez de Rubalcaba...<sup>48</sup>.

Más allá de proporcionar una carrera y un modo de vida decente, los diversos campos a los que son enviados los vástagos permiten ver el interés de una familia que quiere ampliar los espacios de poder y, en definitiva, de aumentar y retroalimentar el poder de la parentela. El rasgo más sobresaliente que muestran los Bertodano es un cambio cualitativo de esta nobleza que se consagra en el servicio a la Monarquía en cualquiera de sus instituciones. Podemos hablar de un prototipo de grupo, aunque de adscripción nobiliaria, muy preocupada por la formación y educación de miembros, que ocupan cargos muy relevantes y desarrollan un *habitus* propio como partes de las emergentes élites de poder de la Monarquía Borbónica.

## ADAPTARSE A LOS NUEVOS TIEMPOS, LA UNIÓN STUART-CAGIGAL

La alta nobleza también experimenta importantes transformaciones durante el siglo XVIII. El creciente protagonismo de esa masa de hidalgos encumbrados como élites de servicio hace cuestionar la posición tradicional de la aristocracia, grupo que a su vez intentan reforzar su rango y su lugar en los principales espacios de poder. Un ejemplo paradigmático de este hecho puede verse en los brazos armados, pues, como señala Francisco Andújar, el Ejército del siglo XVIII reproducía la organización social del modelo estamental y por esa razón, en la cúspide de los cuerpos armados -las Guardias Reales, por ejemplo, o el generalato del Ejército-, es donde esta nobleza va a encontrar una buena salida. La aristocracia «encontrará en las Guardias Reales el espacio idóneo para servir al rey»<sup>49</sup> al ser un cuerpo con mecanismos de cierre social más acentuados, así como por tener un fuero especial y la proximidad lógica a la Corte. También señala Andújar que el generalato fue ocupado frecuentemente por los hijos y nietos de la nobleza titulada al encontrar en estos cargos un lugar correlativo a su posición<sup>50</sup>.

Según Morales Moya, la alta nobleza estuvo prácticamente ausente de la oficialidad de la Armada, aunque hemos constatado una serie de casos, muy reducidos en número, de hijos y nietos de la aristocracia en la carrera naval. Dos de ellos, y con algunas características especialmente interesante, proceden de la familia Fitz-James Stuart, duques de Berwick, Liria y Jérica. Posiblemente el más visible a lo largo de todo el siglo es Pedro Fitz-James Stuart y Colón de

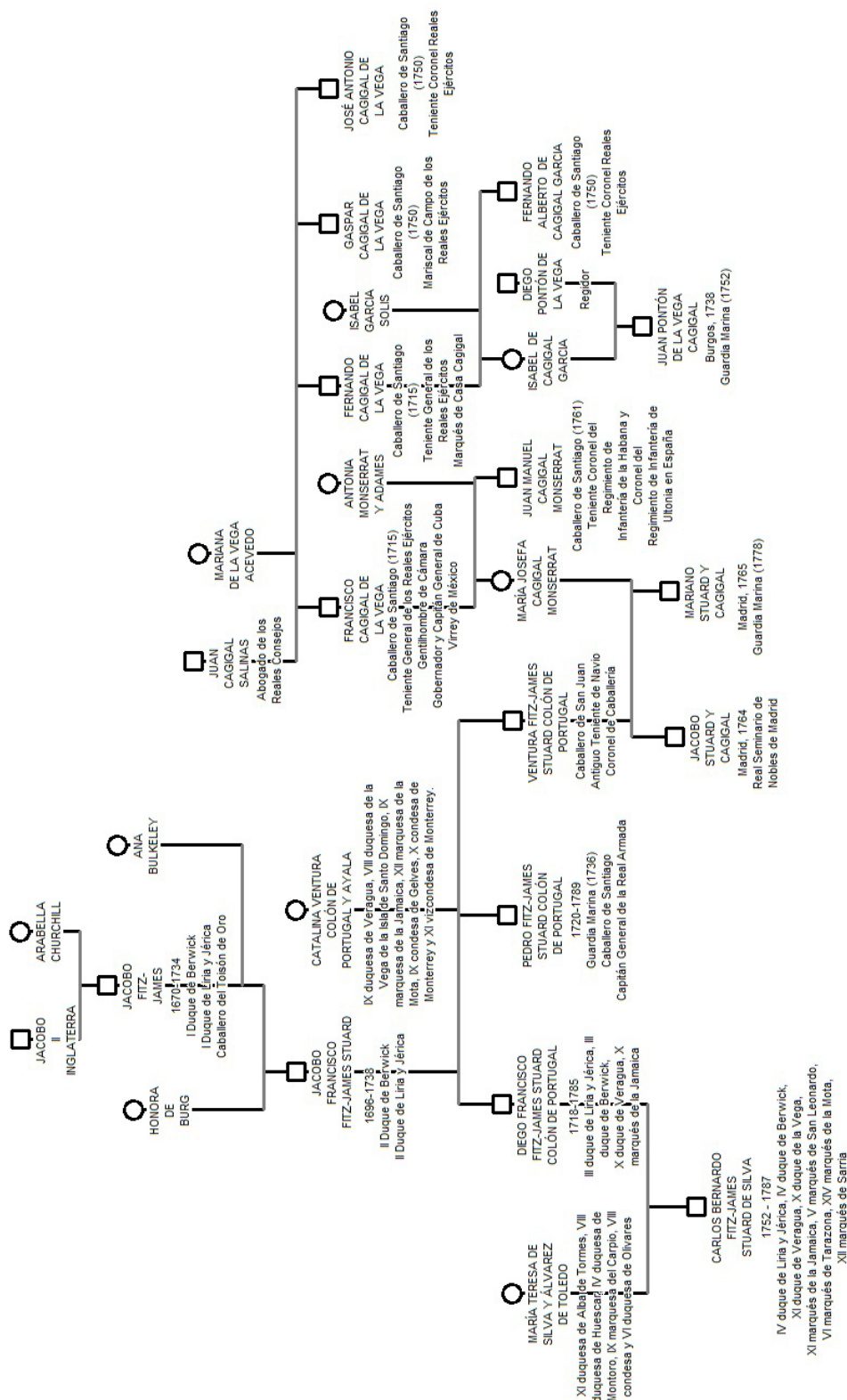
47 El proceso de ascenso social y de ennoblecimiento de esta familia se materializará en la concesión del Marquesado de Rubalcaba al hijo de Alejo Gutiérrez de Rubalcaba Medina y de Ana Casal Varela, Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, ferrolano nacido en 1803.

48 AMN, Real Compañía de Guardias Marinas, 1018, exp. 2611.

49 ANDÚJAR CASTILLO 2000, 70.

50 ANDÚJAR CASTILLO 1991, 181.

Ábol genealógico de los Stuart y Cagigal



Fuente: elaboración propia

Portugal, III Capitán General de la Real Armada, marqués de San Leonardo, caballero de la Orden de Santiago, caballero con encomienda de la Orden de Alcántara, caballero de la Orden de Carlos III, caballero de Su Majestad Carlos III y gentilhombre de Cámara con ejercicio. Segundo hijo del II duque de Berwick, Liria y Jérica, y de Catalina Ventura Colón de Portugal y Ayala, IX duquesa de Veragua, VIII duquesa de la Vega de la Isla de Santo Domingo, IX marquesa de Jamaica, XII marquesa de Mota, IX Condesa de Gelves, entre otros títulos, al que finalmente se unía el de Almirante de las Indias. Entró a la Academia de Guardias Marinas en 1736<sup>51</sup> donde comenzó su *cursus honorum* hasta llegar a lo más alto de la jerarquía, en 1789<sup>52</sup>, y siempre muy cercano a la Corte. Estamos posiblemente ante el caso más ilustrativo de un miembro de la alta aristocracia en la cumbre de la jerarquía naval pues ningún otro Capitán General de la Real Armada Española del siglo XVIII tuvo unos orígenes sociales tan destacados ni perteneció a las antiguas Casas de la nobleza española.

No obstante, nos interesa resaltar la experiencia de otra rama de esta familia, la encabezada por Ventura Fitz-James Stuart Colón de Portugal, hermano del mencionado Pedro. Ventura sirvió al Rey en caballería y se casó con María Josefa Cagigal de la Vega Monserrat, quien era hija del Teniente General de los Reales Ejércitos Francisco Cagigal de la Vega, además Gobernador y Capitán General de Cuba y La Habana, y Virrey de Nueva España. Se puede tomar esta familia como un reflejo interesante y una demostración de las estrategias familiares de la alta nobleza para mantenerse en lo más alto de jerarquía social. Por un lado, encontramos cómo la familia Stuart, segundones de los duques de Liria y Veragua, van ocupando cargos del Ejército acorde a su posición, recabando puestos de poder dentro de las instituciones militares y siempre en conexión directa con la Corte. Precisamente son estas líneas familiares las que parecen especializarse con mayor énfasis en la milicia, y eso implicaba establecer alianzas matrimoniales con familias similares, especialmente con las consagradas al servicio de la guerra que han encumbrado su rango con las mayores distinciones que puede haber. Este es el caso de la familia Cagigal de la Vega, quienes obtuvieron los máximos puestos del Ejército -dos llegan a Tenientes Generales de los Reales Ejércitos-, condecorados con hábitos de las Órdenes Militares y un título nobiliario propio -marquesado de Casa Cagigal-. En palabras de Francisco Andújar, es una red familiar que «funcionaba como tal, como un conjunto de individuos unidos por un doble nexo que representaba la pertenencia a la familia y a la profesión»<sup>53</sup>. La unión de las familias Stuart y Cagigal aportaba, sin duda, importantes elementos que las hacían complementarse: unían la dignidad de pertenecer a una de las casas nobiliarias más importantes de España y el poder de formar parte de una familia posicionada en lo más alto de las jerarquías militares.

Francisco Andújar estudia el caso del hermano mayor de este matrimonio, Jacobo Stuart Cagigal, a colación de la formación de un regimiento -su tío, Juan Manuel Cagigal, había creado el regimiento del Príncipe-, lo cual suponía una empresa relativamente común para hacer dinero y a la misma vez consolidarse como una élite militar-propietaria. También sirve para comprender cómo «muchos oficiales que obtuvieron el favor y el sueldo real mientras que eran niños y estudiaban, o simplemente llegaban a la edad competente para iniciar el servicio activo», lo que suponía adquirir antigüedad sin estar sirviendo en la práctica. Jacobo ya era parte del regimiento desde los dos años, y un poco más mayor marchó a estudiar al Real Seminario de Nobles de Madrid<sup>54</sup>. A los tres años de ingresar salió para «ocupar una

51 AMN, Real Compañía de Guardias Marinas, 887, exp. 220.

52 PAVIA, III, 1873, 404.

53 ANDUJAR CASTILLO 2004, 285.

54 AHN, Universidades, 671.2, exp. 80.

compañía del nuevo Regimiento de Infantería del Príncipe, “cuya capitania compró”<sup>55</sup>; éste era el punto de arranque de una carrera de servicio y de ennoblecimiento que se fue sumando, por ejemplo, al hábito de Alcántara.

Cabe en este punto plantear cuál es la posición de la Armada, y para ello recurrimos a Mariano Stuart y Cagigal, segundo hijo de Ventura Stuart y de María Josefa Cagigal. Su carrera parece estar en una disyuntiva entre la carrera naval, momento precisamente en el que su tío Pedro Stuart y Portugal estaba en los puestos más altos de la Armada, y el Ejército, en concreto entre los puestos que controlaba la saga familiar de los Cagigal. En un principio ingresa en la Academia de Guardias Marinas de Ferrol<sup>56</sup> a la edad de trece años, pero diez años más tarde, en 1788 y como alférez de fragata, la estrategia familiar le lleva a orientarse al Ejército. Es precisamente su tío Pedro Stuart y Portugal quien solicita<sup>57</sup> la gracia y patente de capitán del regimiento de infantería de La Habana, apareciendo en estos términos la Real Patente:

Don Carlos, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla (...) Por quanto atendiendo al mérito y servicios, y particularmente al de cinco mil p(esos) f(uertes) a favor de mi R(eal) H(acienda) hasta que en mi Tesorería de la Habana entregue igual cantidad, vos D. Mariano Stuart, Alférez de Fragata de mi R(eal) Armada, he venido en nombraros para una de las Compañías del Regimiento de Infantería de Cuva fijo de aquella plaza (...) Madrid a primero de enero de mil setecientos ochenta y nueve<sup>58</sup>.

Aunque el papel de la Armada en la estrategia familiar de los Stuart es secundario si lo comparamos con el Ejército o las Guardias Reales, sí que nos permite ver esa necesidad de la alta nobleza por acomodarse a los nuevos tiempos en instituciones que les proporcionaran poder y que fueran acordes a su estatus y rango social. El nuevo concepto de servicio y la renovación generalizada de las élites les obligo a seguir los nuevos patrones y carreras, aunque siempre sin perder la consideración superior de pertenecer a las familias más ilustres y nobles de la Monarquía.

## CONCLUSIONES

La familia De la Cosa muestra una trayectoria familiar que no fue excepcional ni única durante el setecientos. Parentelas ampliamente asentadas en el poder, riqueza y estatus local, comienzan a ingresar en las carreras que la Monarquía renueva y fortalece, y comienzan a ascender pero no en términos estrictamente estamentales. La nobleza, además de un rasgo heredado, necesitaba ser complementada por acciones de servicio y de méritos a la Corona. Las entradas de esta familia en la Real Armada durante el siglo XVIII muestran una realidad que difiere bastante de la casa de finales del seiscientos: los cargos en la oficialidad de la Armada, además de un distintivo de creciente significación, les permitían relacionarse en nuevos espacios, ampliar las vinculaciones de la familia y potenciar el capital relacional de la misma.

Por su parte, la familia Bertodano es la que mejor representa esa interdependencia entre los cambios en el estamento nobiliario y la renovación de las élites. Alberto Bertodano, quien consiguió ascender a partir de una destacada carrera militar y política, transformó cualitativamente el estatus familiar, especialmente por las vinculaciones que consiguió para sus hijos –la preocupación por los matrimonios, ingresar a sus vástagos en instituciones formativas y proporcionarles carreras de servicio–. Acabarán por ser parte de ese estrato social que acaparó el poder

---

55 ANDUJAR CASTILLO 2004, 289.

56 AMN, Real Compañía de Guardias Marinas, 1015, exp. 2561.

57 AGS, Secretaría de Guerra, leg. 6880.

58 AGS, Secretaría de Guerra, leg. 6869.

político, administrativo, militar y financiero de la Monarquía y, en definitiva, se convierten en la espina dorsal de una nueva sociedad que se está iniciando.

Finalmente, la alta nobleza, aunque conserva importantes prerrogativas, necesita insertarse en ese nuevo entramado social y de poder que le asegure una posición de relevancia efectiva. En el caso de los Stuart y los Colón de Portugal, aunque su linaje les situaba en un punto de partida muy ventajoso, acabarán por adaptarse a la nueva realidad a través de instituciones como la Armada o el Ejército, y de este modo contribuir al ocaso de un concepto tradicional de nobleza amparado en la cuna por otro cultivado en el servicio. Además, su enlace con los Cagigal es un ejemplo de la unión recíproca entre vieja alta nobleza, de antiguos linajes erigidos por el tradicional concepto de servicio, y una nueva, encumbrada por el renovado concepto de mérito que desarrollan los Borbones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDÚJAR CASTILLO, Francisco (1991): *Los militares españoles del siglo XVIII. Un estudio social*, Universidad de Granada, Granada.
- ANDUJAR CASTILLO, Francisco (2004): «El Seminario de Nobles de Madrid en el siglo XVIII. Un estudio social», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, nº 3, 2004, pp. 201-225.
- ANDUJAR CASTILLO, Francisco (2000): «Élite de poder militar: Las Guardias Reales en el siglo XVIII», en Jean Pierre DEDIEU, Juan Luis CASTELLANO y María Victoria LÓPEZ-CORDÓN (eds.), *La pluma, la mitra y la espada: estudios de historia institucional en la Edad Moderna*, Marcial Pons, Madrid, pp. 65-78.
- ANDUJAR CASTILLO, Francisco (2004): *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Marcial Pons, Madrid.
- BERMEJO, Daniel, Javier ESTEBAN y Naiara GORRAIZ (2013): «Cadetes vascos y navarros en la Compañía de Guardias Marinas de Cádiz (1717-1821)», en José María IMÍZCOZ y Álvaro CHAPARRO (eds.): *Educación, redes y producción de élites en el siglo XVIII*, Sílex Universidad, Madrid, pp. 281-315.
- CALVO MATURANA, Antonio (2013): *Cuando manden los que obedecen. La clase política e intelectual de la España preliberal (1780-1808)*, Marcial Pons, Madrid.
- CEPEDA GÓMEZ, José (2005): «La Historiografía sobre la Marina en los siglos XVIII y XIX», en Agustín GUIMERÁ RAVINA (coord.) *Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, vol. 2, Fundación Española Historia Moderna, Madrid, pp. 447-482.
- CHACÓN JIMÉNEZ (2000): «Estructuración social y relaciones familiares en los grupos de poder castellanos en el Antiguo Régimen, aproximación a una teoría y método de trabajo», en Jean Pierre DEDIEU, Juan Luis CASTELLANO y María Victoria LÓPEZ-CORDÓN (eds.), *La pluma, la mitra y la espada: estudios de historia institucional en la Edad Moderna*, Marcial Pons, Madrid, pp. 355-372.
- DEDIEU, Jean Pierre y Christian WINDLER (1998): «La familia ¿una clave para entender la historia política?: El ejemplo de la España Moderna», *Studia Historica-Historia Moderna* nº 18, 1998, pp. 201-236.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (2007): «La edad y el curso de la vida: el estudio de las trayectorias vitales y familiares como espejo social del pasado», en Francisco CHACÓN JIMÉNEZ, Juan HERNÁNDEZ FRANCO y Francisco GARCÍA GONZÁLEZ (eds.), *Familia y organización social en Europa y América: siglos XV-XX*, Editum, Murcia, pp. 89-108.
- GARCÍA HURTADO, Manuel Reyes (2012) (ed.): *La Armada española en el siglo XVIII. Ciencia, hombres y barcos*. Sílex Universidad, Madrid.
- GALLEGO JIMÉNEZ, Alberto (2000): «La villa de puerto de Santoña en el siglo XVIII. Las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada», *Monte Buceiro*, nº 5, 2000, pp. 29-56.

- GORRAIZ, Naiara (2014): «Una prosopografía general de los Caballeros de la Orden de Carlos III», en Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ y Francisco CHACÓN JIMÉNEZ (dir.), *Ciudadanos y familias. Individuo e identidad sociocultural hispana (siglos XVII-XIX)*, Ediciones Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 149-162.
- GUERRERO ELECALDE, Rafael (2002): «Les acompañan extensas calidades de hijosdalgo. Configuraciones, fundamentos y estrategias de poder en las élites santofesas en los siglos XVII y XVIII», *Monte Buceiro*, nº12, pp.58-70.
- HERVÁS AVILÉS, Rosa M. (1997): «Los marinos del Rey: estirpe, linaje y parentesco de una élite», en James CASEY y Juan HERNÁNDEZ FRANCO (dirs.), *Familia, parentesco y linaje. Nuevas perspectivas sobre la sociedad europea*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 395-413.
- HERVÁS AVILÉS, Rosa M. (1995): «La formación académica en la Armada: Guardiamarinas americanos en Cartagena, 1777-1824», *Revista de Historia Naval*, nº 49, pp. 105-112.
- IMIZCOZ BEUNZA, José M. (2007): «Élites administrativas, redes cortesanas y captación de recursos en la construcción social del Estado Moderno», *Trocadero*, nº 19, pp. 11-30.
- IMIZCOZ BEUNZA, José M. (2008): «Las élites vasco-navarras y la Monarquía Hispánica: construcciones sociales, política y culturales en la edad moderna», en *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 38, 2008, pp. 89-119.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, María Victoria (2011): «La cultura del mérito a finales del siglo XVIII: servicio, aprendizaje y lealtad en la administración borbónica», en Guillermo PÉREZ SARRIÓN (ed.), *Más Estado y más mercado. Absolutismo y economía en la España del siglo XVIII*, Sílex, Madrid, pp. 75-102.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (1992): *Ejércitos y milicias en el mundo colonial americano*, Colecciones Mapfre, Madrid.
- MERINO NAVARRO, José (1981): *La Armada española en el siglo XVIII*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1981.
- MOLINA PUCHE, Sebastián (2005): «Élite local: análisis de un concepto a través de las familias de poder del corregimiento de Villena-Chinchilla en el siglo XVII», en *Estudis*, nº 31, pp. 197-222.
- MORALES MOYA, Antonio (1988): «Milicia y nobleza en el siglo XVIII: apuntes para una sociología de las armas y de la nobleza en España», *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 9, pp. 135-136.
- MORALES MOYA Antonio (1981): *Poder político, economía e ideología en el siglo XVIII español: La posición de la nobleza*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- MORALES MOYA, Antonio (2004): «La nobleza y su relación con el poder político», en Eliseo SERRANO MARTÍN (coord.), *Felipe V y su tiempo: congreso internacional*, vol. 1, Instituto Fernando el Católico, Madrid, pp. 243-270.
- PALACIO RAMOS, Rafael (2000): «Apuntes para la historia del linaje de la Cosa», en *Monte Buceiro*, nº 4, pp. 2-14.
- PAVIA, Francisco de Paula (1873): *Galería Biográfica de los Generales de la Marina, Jefes y personajes notables*, Tomo III, Imprensa F. García, Madrid.
- SAAVEDRA FERNÁNDEZ, Pegerto (2009): «Las élites rurales en la España cantábrica y noratlántica», en Enrique SORIA MESA y Juan Jesús BRAVO CARO y José M. DELGADO BARRADO (eds.), *Las Élites en la época moderna: La Monarquía Española*, vol. 1, Nuevas Perspectivas, Universidad de Córdoba, Córdoba, pp. 199-224.
- SÁNCHEZ BAENA, Juan José, Celia CHAÍN NAVARRO y Lorena MARTÍNEZ SOLÍS (2011) (coords.): *Estudios de Historia Naval: Actitudes y medios en la Real Armada del siglo XVIII*, Ministerio de Defensa, Editum, Madrid y Murcia.
- SÁNCHEZ BAENA, Juan José (2011): «Aspirantes a oficiales de la Real Armada en la Academia ilustrada del Mediterráneo: esplendor y crisis (1776-1824)», en Manuel Reyes GARCIA HURTADO (ed.), *La Armada española en el siglo XVIII. Ciencia, hombres y barcos*. Sílex Universidad, Madrid, pp. 329-361.
- SÁNCHEZ BAENA, Juan José y Celia CHAÍN NAVARRO (2006): «La presencia de hispanoamericanos en la Academia de Guardiamarinas de Cartagena (1777-1800)», en Juan José SÁNCHEZ

BAENA y Lucía PROVENCIO GARRIGÓS (eds.), *El Mediterráneo y América*, vol.1, Editorial Regional de Murcia, Murcia, 2006, pp. 433-448.

SORIA MESA, Enrique (2007): *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*. Marcial Pons Historia, Madrid.

VÁZQUEZ LIJÓ, José María (2009): «Las élites locales del litoral y su papel en la Administración de la Marina del siglo XVIII», en Enrique SORIA MESA, E. y José Miguel DELGADO BARRADO (eds.), *Las Élites de la Época Moderna: la Monarquía Española*, vol. 3, Economía y poder, Universidad de Córdoba, pp. 335-343.